

República de Guinea Ecuatorial
Ministerio del Interior y Corporaciones Locales
Dirección General de la sociedad Civil

**Primer informe trimestral de la ONG
Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDEGE),
correspondiente al periodo Agosto- Octubre 2007**

**A la atención de la
Dirección General de la Sociedad Civil**

Malabo

Bata, noviembre de 2007

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Presentación de la institución	3
2.1. Capacidades y competencias de los integrantes	4
2.2 Organigrama funcional	6
2.3 Responsabilidades ANDEGE 2007	7
<i>Asamblea General</i>	7
<i>Junta Directiva</i>	7
<i>Componente Naturaleza</i>	7
<i>Componente Desarrollo Social</i>	7
3. Actividades	8
3.1 Reunión de la Asamblea General	8
3.2 Proyectos.	8
3.3 Relaciones Institucionales	10
<i>Nacionales</i>	10
<i>Regionales:</i>	10
<i>Internacional</i>	10
4. Gestión Financiera.....	10
4.1 Presupuesto.....	10

1. Introducción

Con el fin de dar respuesta a la ley número 1/1.999, de fecha 24 de febrero promulgada por el Gobierno de Guinea Ecuatorial sobre las ONGs y asociaciones, surge la necesidad de crear ONGs y asociaciones capaces de responder a dicha llamada, con cualidades de identificar y desarrollar proyectos que coadyuven al desarrollo del país. En este contexto, nace la ONG Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial en anagrama (ANDEGE), como institución pública no lucrativa sin patrimonio fundacional, creada el 20 de enero de 2.004 y legalizada el 9 de agosto de 2.007.

ANDEGE, nace de las ideas de unos jóvenes guineo ecuatorianos interesados por la protección del medio ambiente, conservación de la naturaleza, lucha contra la pobreza, investigación y la promoción de un desarrollo sostenible de Guinea Ecuatorial. Por lo que, centra sus acciones en los ámbitos sociales, ambientales e investigación, sin reemplazar las acciones gubernamentales ni de los organismos internacionales.

La ONG ANDEGE tiene como radio de acción el territorio de Guinea Ecuatorial.

Y para ello, cuenta en la base con un dispositivo de técnicos cualificados y especializados en varios dominios de la ciencia, muchos llevan más diez años de experiencia en el campo de la conservación y tienen publicados muchos informes de consideración científica y social.

2. Presentación de la institución

Nombre de la institución, dirección postal, E-mail, telf, fax	Amigos de la naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDEGE), Apdo. 530; E- mail: andegebata@yahoo.es Telf. + (240) 270560/ 272953
Nombre y apellidos, función y dirección completa del representante oficial y persona de contacto	Gabriel Ngua Ayecaba, Presidente E-mail: boscuyami2005@yahoo.es Telf. + (240) 270560
Estatus legal, referencia de declaración/ autorización de la declaración	ONG, declaración 07-23-11-110, de fecha 09 de agosto de 2.007
Fecha de creación	20 de enero de 2004
Fecha de celebración de la última asamblea general y de cambios de órganos	12 de septiembre de 2.007
Lugar de implantación de la sede social	Bata

Número de asalariados	0
Número de voluntarios	18
Equipamiento técnico utilizado	4 ordenadores portátiles, 3 cámaras digitales, 1 cámara de video y 1 impresora
Objetivos y actividades (misión social)	<p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar e impulsar la política de saneamiento ambiental. • Implementar estudios sobre la biodiversidad nacional • Fomentar e impulsar el desarrollo comunitario. • Desarrollar el ecoturismo. • Luchar contra la pobreza <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad nacional. • Estudios sobre las amenazas que pesan sobre la biodiversidad nacional. • Estimaciones sobre el consumo de los PFNM¹. • Acciones sobre la prevención ambiental • Desarrollo del ecoturismo • Realización de obras sociales que mitigan la pobreza en zonas rurales

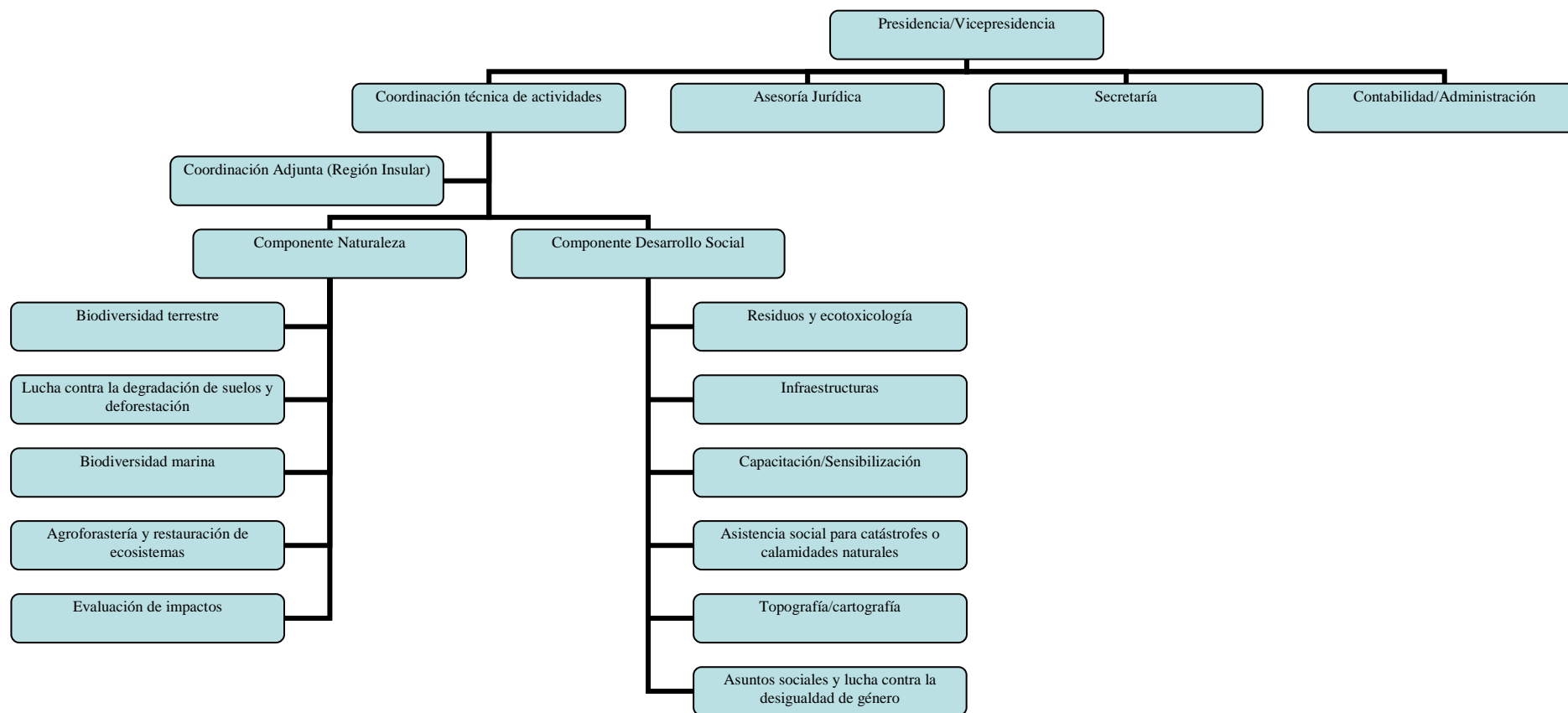
2.1. Capacidades y competencias de los integrantes

Nºorden	Nombre y apellidos	Formación	Especialidad
1	Gabriel Ngua Ayecaba	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Repoblación y agroforestería
2	José Antonio Masa Angono	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Desarrollo local
3	Fidel Esono Mba	Ingeniero Forestal-cartógrafo	Topografía y cartografía (SIG) ²
4	Domingo Mbomio Ngomo	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Botánica sistemática
5	Rigoberto Esono	Ingeniero Forestal	Fauna
6	Crisantos Obama Ondo	Ingeniero –Licenciado en Ciencias políticas	Política-Sociología/Botánica

			sistemática
7	Eulogio Esono Maye	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Estadística de Producción forestal
8	José Rafael Edjang Mikó	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Fitosociología y contabilidad
9	Roberto Nkogo	Ingeniero agrónomo	Topografía y Cartografía (SIG) ²
10	Ángeles Mang Eyene	Ingeniera Forestal	Entomología
11	Antonio Micha Ondo	Ingeniero –Licenciado en Ciencias Ambientales	Desarrollo Local
12	Norberto Simón Nguema	Ingeniero- Biólogo, Doctorante en Ciencia de la Vida	Botánico/manejo de bosques
13	Consolación Natividad Bindang	Ingeniera –Licenciada en Ciencias Ambientales	Agronomía
14	Benito Mba Medja	Ingeniero agrónomo	Socio- economía (economía agraria)
15	José Martín Mangué	Guarda Forestal	Operador (SIG) ²
16	Ernesto Nguema Mansogo	Guarda Forestal	Sensibilización
17	Diosdado Obiang Mbomio	Ingeniero-Biólogo, Doctorante en Interacción Ambiental	Botánica, manejo de bosques e Interacción Ambiental
18	Francisco Javier Esono Mbomio	Ingeniero – Licenciado en derecho	Abogado

1= Productos Forestales No Maderables
2=Sistema de Información geográfica

2.2 Organigrama funcional



2.3 Responsabilidades ANDEGE 2007

1. Asamblea General: todos los socios
2. Junta Directiva:
 - Presidencia: Gabriel NGUA AYECABA
 - Vicepresidencia: José Antonio MASA ANGONO
 - Contabilidad/administración: José Rafael EDJANG MICO
 - Secretaría: Fidel ESONO MBA
 - Coordinación Técnica de Actividades: Domingo MBOMIO NGOMO
 - Coordinación Adjunta de Actividades (Región Insular): Rigoberto ESONO ANVENE
3. Componente Naturaleza: Crisantos OBAMA ONDO
 - Biodiversidad terrestre: Pablo ESONO ESONO
 - Biodiversidad marina: Antonio MICHA ONDO
 - Lucha contra la degradación de suelos y deforestación: Consolación Natividad BINDANG
 - Agroforastería y restauración de ecosistemas: Diosdado Obiang Mbomio
4. Componente Desarrollo Social: Eulogio ESONO MAYE
 - Residuos y ecotoxicología: Marcelo NGOMO
 - Infraestructuras: Agustín BACA EKONVONO
 - Capacitación/sensibilización: Ernesto MANSOGO
 - Asistencia social para catástrofes o calamidades naturales: Norberto Simón NGUEMA MIYONO
 - Asuntos sociales y lucha contra la desigualdad de Género: Ángeles MANG EYENE
 - Topografía/cartografía: Roberto Nkogo
 - Socioeconomía/asuntos sociales: Benito MBA MEDJA

3. Actividades

3.1 Reunión de la Asamblea General

Tras la legalización, se celebró la primera Asamblea General de la institución legalizada, el 12 de septiembre de 2.007, en la sala de recepciones del Hotel Albermon situado en Ngolo, Bata. El objetivo de la reunión fue la restitución de los cargos de la junta directiva y la lectura de la resolución por la que se legalizaba nuestra ONG. Para ello, se procedió a la lectura de la resolución, que dio paso a las votaciones para designar al presidente, vicepresidente, secretario, contable y el coordinador técnico de actividades y su adjunto. Los otros cargos, fueron nombrados por el presidente en consenso con toda la junta directiva, unos días más tarde; la estructura de la junta directiva quedó constituida como se recoge en el cuadro precedente.



Fotos recogidas durante las deliberaciones de la primera Asamblea General, 12 septiembre 2.007 en Bata



Sesiones de la primera Asamblea General, Hotel Albermon, Bata, 12 de septiembre 2.007

3.2 Proyectos

Varios proyectos han sido elaborados durante este trimestre, sometidos a CARPE, embajada de América, la Conservación Internacional (CI) y el Gobierno, para su financiación. Otras actividades ya fueron también ejecutadas con anterioridad. El resumen está recogido en la siguiente tabla.

Trabajo	Responsable	Financiador
Trabajos ejecutados con anterioridad		
Proyecto Ntem, de lucha contra la caza ilegal en Kie-Ntem	Crisantos Obama Ondo	Unión Europea
La domesticación de los árboles silvestre	Gabriel Ngua	FIDA
La situación de los Productos Forestales No Maderables en Guinea Ecuatorial	Diosdado Obiang Mbomio	FAO

Consumo de Andok (<i>Irvingia gabonensis</i>) en Guinea Ecuatorial	Crisantos Obama Ondo	FIDA
Trabajos proyectados		
Seguimiento de la caza en el Monte Mitra	Domingo Mbomio	CARPE
El consumo de especies de la carne de monte prohibidas en Guinea Ecuatorial	Domingo Mbomio Ngomo	CARPE
Sensibilización sobre la importancia de la biodiversidad	Gabriel Ngua Ayecaba	Conservación Internacional
La Flora de Annobon	Pablo Esono Esono	¿
El seguimiento de la rana Goliath, distribución y amenazas	Domingo Mbomio	¿
Análisis de las leyes sobre la conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial	Crisantos Obama/ Diosdado Obiang	Conservación Internacional
La delimitación del Bosque Nacional	Roberto Nkogo	Conservación Internacional
Estudios socio económico en los Poblados de Sendje, Teguate, Misergue y Midjobo Anvom	Benito Mba Medja	Conservación Internacional
La Plantación de árboles de sombra en la autovía Asonga-Puerto	Gabriel Ngua Ayecaba	Gobierno de Guinea Ecuatorial?
Democracias y Derechos Humanos	Crisantos Obama Ondo	Embajada de EEUU ¹ , fondos USAID ²
Aserraderos Móviles	José Rafael Edjang	CARPE ³ ó CI ⁴

1= Estados Unidos de América

2= Agencia Internacional de los Estados Unidos de América para el Desarrollo

3= Programa Regional de África Central para la el Medioambiente y el partenariado de los Bosques de la Cuenca del Congo.

4= Conservación Internacional

3.3 Relaciones Institucionales

Nacionales

A nivel nacional, hemos entablado relaciones con la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, (UNGE), el Instituto Nacional de desarrollo Forestal y Gestión de Áreas Protegidas (INDEFOR-AP), la embajada de EEUU, el programa para la Conservación de los Ecosistemas de África Central (ECOFAC), su componente en Guinea Ecuatorial; así como otras ONGs que operan en el país como: Acción Duradera para el medio Ambiente y Desarrollo (ADMAD), Asociación para la Protección del Medio Ambiente de Guinea Ecuatorial (APMGE), COSA, AHUCSA, ,...etc.

Regionales

Tenemos relaciones con el programa sobre la Protección del Medio Ambiente de África Central (CARPE), el Programa ECOFAC y la Comisión de Ministros de Bosques de África Central (COMIFAC).

Internacional

A nivel internacional, tenemos buenas relaciones con la Fundación Conservación Internacional (CI), la Universidad Estatal de Colorado (CSU), y la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

4. Gestión Financiera

La institución cuenta con dos cuentas bancarias, una domiciliada en la SGBGE de Bata, Número 27116241901-16, titulada ONG ANDEGE Amigos de la Naturaleza, B/ Ngolo, Bata.

Otra domiciliada en BANGE, Número 37200698201-05, titulada ANDEGE-CI, todas con firma mancomunada entre el Presidente y el contable de la institución.

Los informes financieros son evacuados trimestralmente y presentados a los financiadores de los proyectos.

4.1 presupuesto

La institución ha funcionado en estos tres meses con un presupuesto global de 400.000 FCFAS, financiados por las aportaciones de los socios.

Bata, 5 de noviembre de 2007

El Presidente



**Resumen del informe anual de las actividades de
ANDEGE – CI Correspondiente al ejercicio de 2008**

Por ANDGE; E- mail: andegebata@yahoo.es



Bata, octubre de 2008

INDICE DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo.....	4
1. Introducción.....	4
1.1. Antecedentes y breve descripción de las instituciones	4
1.2. Objetivo del contrato ANDGE-CI.....	5
2. Campaña pública de sensibilización y educación	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.2. Objetivo de la campaña	5
2.3. Desarrollo de las actividades	6
2.3.1 Misiones en Monte Alén	6
2.3.2 Misión en los Altos de Nsork.....	7
2.4. Conclusiones	8
2.5. Recomendaciones	8
3. Evaluación socioeconómica del Parque Nacional de Monte Alén y el Parque Nacional de los Altos del Nsork	9
3.1. Introducción.....	9
3.2. Objetivos:	9
3.3. Metodología.....	9
3.4. Desarrollo de las actividades	9
3.5. Principales resultados	9
3.5.1 Resultados en Monte Alén.....	9
3.5.2 Resultados en los altos de Nsork	10
3.6. Conclusiones.....	12
4. Análisis de las leyes de Conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial. .	12
4.1. Introducción.....	12
4.2. Análisis jurídico del sector bosque-medio ambiente	13
4.3. Convergencias y divergencias entre la Ley Forestal y la Ley reguladora del Medio Ambiente.	13
4.4. Deficiencias fundamentales de la Ley de Medio Ambiente	14
4.5.- Conflictos en el marco de la gestión de las áreas protegidas y la gestión de la fauna y caza.	15
4.6. Estrategia y plan de acción para la conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial.....	16
4.7. Principales conclusiones ligadas a la estrategia	16
4.8. Recomendaciones	17
5. Materias audiovisuales	18
6. Informe de los trabajos sobre la elaboración del documento propuesta del plan de manejo del Parque Nacional de los Altos del Nsork 2010 – 2019	18
6.1. Redacción de la versión preliminar	19
6.2. Presentación del documento a las comunidades rurales.....	19
7. Propuesta de los límites del Bosque Nacional.....	21
7.1. Introducción.....	21
7.2.- Objetivos	21
7.2.1.- Objetivo general	21
7.2.2.- Objetivos específicos.....	21
7.3.- Metodología seguida para la elección de los lotes	21
7.4.- Descripción de los lotes.....	22
7.4.1.- Lote (A).....	22

7.4.2.- Lote (B)	22
7.4.3.- Lote (C)	23
9. Agradecimientos	24
10. Bibliografía	25
11. Anexos	26
Anexo 1: Poblados visitados durante la campaña de sensibilización en el Parque Nacional de Monte Alén	26
Anexo 2: Poblados visitados durante la campaña de sensibilización en el Parque Nacional de los Altos de Nsork.	27

INDICE DE ILUSTRACIONES

Foto 1: Charla con el alcalde de Niefang (E. Nguema) de Evinayong (E. Nguema)	Foto 2: Charla con el alcalde de Evinayong (E. Nguema)	6
Fotos 3 y 4: Preparativos para la presentación en Bisun, PNMA; Foto (D. Mbomio)		6
Foto 5: Durante el trayecto fluvial del río Mitong hacia el poblado de Meyang, PNMA (E. Nguema)		7
Foto 6: Presentación en Oveng PNAN, Foto (E. Nguema)	Foto 7: Foto de familia en Esong PNAN, Foto (E. Nguema)	7
Tabla1: La utilidad de los productos colectados en el bosque en los poblados del PNMA		10
Figura 1: Jerarquía de las actividades económicas en Monte Alén		10
Tabla 2 : La utilidad de los productos colectados en el bosque en los poblados del PNAN		11
Figura 2: Jerarquía de los productos económicos		11
Foto 8 y 9: Producción de cacahuete en Ngong- Mocomo, PNAN; Foto (E. Nguema) ..		11
Foto 10 y 11: Extracción de productos forestales no maderables en PNAN, Foto (E. Nguema)		12
Tabla 3: Convergencias y divergencias Ley de M.A. y la Ley Forestal		14
Tabla 4: Personal implicado elaboración propuesta de plan de manejo PNAN		20

Resumen Ejecutivo

El presente informe, recoge las actividades ejecutadas por la ONG Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDEGE), en el ejercicio de 2008, actividades contempladas en el contrato firmado con la Fundación Conservación Intencional (CI), el 19 de febrero de 2008. En este contrato, seis actividades fueron confiadas a ANDEGE para su ejecución: (1) una campaña pública de sensibilización en los alrededores del Parque Nacional de Monte Alén y el Parque Nacional de los Altos de Nsork. Durante este periodo, cuatro misiones han sido realizadas en el Parque Nacional de Monte Alén; visitando treinta y dos poblados. Mientras dos misiones han sido realizadas en el Parque Nacional de los Altos de Nsork, visitando ocho poblados. Y seis reuniones con los miembros de las corporaciones municipales de las ciudades de: Evinayong, Niefang, Bicurga, Mbini y Nsork- Mbatung (2) Otra actividad, fue una evaluación socioeconómica en la periferia de Monte Alén y los Altos de Nsork, se ha aplicado una encuesta en diez poblados, cinco en los Altos de Nsork y cinco en Monte Alén, aplicando el método participativo. (3) El análisis de las leyes que rigen el sector bosque-medio ambiental de Guinea Ecuatorial, ha sido otra de las actividades que se ha llevado a cabo. Varias recomendaciones han sido elevadas tras la revisión de estas leyes, cara a su armonización. (4) La producción de materiales audiovisuales para futuras misiones de sensibilización, cinco presentaciones han sido adaptadas a powerpoint. (5) El documento para la propuesta del plan de manejo del Parque Nacional de los Altos de Nsok, está finalizado. (6) La propuesta del trazado de los límites del Bosque Nacional, este documento está casi concluido, con los mapas insertados, así como sus corredores, la descripción de los criterios de selección de los tres bloques establecidos y la justificación de la elección de cada lote. Todos los lotes suman una superficie aproximado de 600.000has.

1. Introducción

1.1. Antecedentes y breve descripción de las instituciones

La Fundación Conservación Internacional (CI), una ONG Internacional con sede en California, especializada en trabajos de conservación de la biodiversidad, sobre todo en los lugares de alta diversidad biológica; trabaja aquí en Guinea Ecuatorial, desde el año 2003; con el Gobierno de Guinea Ecuatorial, a través del programa CARPE, principalmente con los ministerios de Agricultura y Bosques, el Ministerio de Pesca y Medio

Ambiente, y con el Ministerio de Asuntos exteriores; con los cuales firmó en el año 2005 convenios de colaboración. A partir de este año 2008, está trabajando con una organización no Gubernamental) denominada Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial (ANDEGE), una ONG local, sin patrimonio fundacional y con sede social en Bata, creada en el marco de la ley N° 1/1.999 de fecha 24 de febrero sobre las ONGs en Guinea Ecuatorial, se dedicada exclusivamente a temas ambientales, sociales y de la investigación biológica, apoyando la política del Gobierno en materia de desarrollo sostenible, sin remplazar la acción de los organismos Internacionales.

El Contrato firmado entre ANDEGE y CI, y fechado el 19 de febrero de 2008, recoge seis grandes actividades y ha tenido una vigencia de 7 meses, o sea, hasta el septiembre de este año. En este informe, presentamos el resumen de las actividades realizadas y sus principales resultados.

1.2 Objetivo del contrato ANDGE-CI

El objetivo de este contrato es reforzar los conocimientos de nuestra diversidad biológica, afianzando en la población los valores de esta diversidad así como la importancia en conservarla.

2. Campaña pública de sensibilización y educación

2.1. Antecedentes.

En el marco de las actividades conjuntas ANDEGE-CI, recogidas en el contrato firmado por ambas instituciones el 19 de febrero de 2008, se resalta en el anexo 2, componente 1, la realización de una campaña pública de sensibilización y educación en materia de conservación de la biodiversidad. Esta campaña pública, se centrará básicamente en los poblados colindantes al Parque Nacional de Monte Alén y en los periféricos del Parque Nacional de los Altos de Nsork. Así como varias entrevistas y reuniones de los ejecutivos de los distritos que rodean a estos parques.

2.2 Objetivo de la campaña

El objetivo de esta campaña, es aumentar los conocimientos en Guinea Ecuatorial, de la riqueza y el valor de la biodiversidad del país, la función del sistema Nacional de Áreas Protegidas y el papel de la comunidad local y otros actores del sector privado en la planificación e implementación de la gestión de la biodiversidad de Guinea Ecuatorial.

2.3 Desarrollo de las actividades

2.3.1 Misiones en Monte Alén

Un total de cinco misiones de terreno han sido llevadas a cabo en la periferia del Parque Nacional de Monte Alén, visitando treinta y dos poblados, casi la totalidad de los poblados que rodean al parque, (ver anexo 1) y siete audiencias con las autoridades de los distritos que integran al parque.



Foto 1: Charla con el alcalde de Niefang (E. Nguema)



Foto 2: Charla con el alcalde de Evinayong (E. Nguema)



Fotos 3 y 4: Preparativos para la presentación en Bisun, PNMA; Foto (D. Mbomio)

El propósito de las misiones, fue contactar a las comunidades campesinas de las localidades visitadas, para explicarles la importancia de los bosques, para así implicarles en la elaboración del plan de manejo del Parque Nacional de Monte Alén, en proceso de redacción por el programa ECOFAC IV, para que pueda ser una herramienta útil y aplicable, por donde los intereses de todos los actores están reflejados, estos actos se cerraban recogiendo las inquietudes de la población, que en todo momento fueron muy bien anotadas. Las charlas con las autoridades, versaron en los mismos términos, explicándoles el rol que deben desempeñar en este

proceso. Todas estas misiones contaron con el apoyo de ECOFAC, ofreciendo sus vehículos y técnicos.



Foto 5: Durante el trayecto fluvial del río Mitong hacia el poblado de Meyang, PNMA (E. Nguema)

2.3.2 Misión en los Altos de Nsork

Dos misiones han sido realizadas en el Parque Nacional de los Altos de Nsork, visitando ocho poblados de los doce que lo rodean, (ver anexo 2) y dos audiencias con las autoridades del distrito de Nsork-Mbatung, distrito que alberga el 80% de la superficie del parque.



Foto 6: Presentación en Oveng PNAN, Foto (E. Nguema)



Foto 7: Foto de familia en Esong PNAN, Foto (E. Nguema)

Como en Monte Alén, el propósito de las misiones, era contactar a las comunidades campesinas de los poblados visitados, todos colindantes al parque, para explicarles sobre la importancia de los bosques y los recursos que ellos albergan, para así implicarles en la elaboración de la propuesta del plan de manejo del Parque Nacional de los Altos de Nsork, en proceso de elaboración por ANDEGE, bajo la financiación de la Fundación

Conservación Internacional para que pueda ser una herramienta útil y aplicable, por donde los intereses de todos los actores están reflejados. Así como concienciar a las autoridades sobre el rol que deben desempeñar en todo este proceso. Durante las charlas, se dejaba la palabra a la población para expresar sus inquietudes, que fueron recogidas por los técnicos

2.4. Conclusiones

- Casi todos los poblados visitados hablan de los desgastes que provocan los animales en sus fincas de cultivo. En los poblados del Parque Nacional de Monte Alén, son los elefantes que producen estos desgastes en su mayoría, mientras en los poblados del Parque Nacional de los Altos de Nsork, son los gorilas, jabalíes, mandriles y aularcodos que lo hacen.
- Todos los poblados piden actividades alternativas, para reducir su presión en los bosques, con el fin de que estos descansen, sin influir en la vida de los campesinos.
- El acceso a todos los poblados visitados es excelente, con la única excepción de Misergue, que tiene un camino intransitable, lo cual dificulta el desarrollo de la agricultura comercial en la zona y Meyang, por cuyo acceso es mediante el río Mitong, con cayucos.
- Varias comunidades denuncian el caso de Emangos, un poblado instalado en pleno parque, cuyos habitantes dedican el 100 de su tiempo para la caza comercial; así como el caso de Mosumu, donde media centena de personas están instaladas en pleno bosque, en los alrededores del PNMA, para la caza y la pesca comercial.

2.5. Recomendaciones

- El Gobierno y los socios en desarrollo, deben implicarse más en la implementación de actividades alternativas en los poblados periféricos de las áreas protegidas, con el fin de reducir la presión de la población local en el bosque.
- Unos estudios más profundos se deben hacer para evaluar los desgastes que producen los animales en las zonas colindantes a las áreas protegidas. Puede ser un buen tema de tesina para los estudiantes de la facultad de medio ambiente de la UNGE ó de la especialidad forestal.
- Proseguir con el procedimiento administrativo ya iniciado, a nivel de la Dirección del Proyecto ECOFAC IV, para hacer desaparecer la aldea de caza de Emangos y el grupo de gente localizada en los bosques de Mosumu.

3. Evaluación socioeconómica del Parque Nacional de Monte Alén y el Parque Nacional de los Altos del Nsork

3.1. Introducción

Este trabajo corresponde a los objetivos de CI, consistentes en apoyar en la elaboración de planes de manejo en los Parques Nacionales de Monte Alén (PNMA) y Altos de Nsork (PNAN). Este es el informe anual de las actividades socio económicas llevadas en las periferias del PNMA y el PNAN. Actualmente, un estudio comparativo en términos de riqueza o bienestar entre los pueblos de Monte Alén y los poblados fuera del parque está siendo ejecutado por ANDEGE, con fondos de ECOFAC, componente Guinea Ecuatorial

3.2 Objetivos:

Recolectar datos e información a través de los residentes locales mediante cuestionarios, entrevistas y talleres comunitarios, a fin de obtener la siguiente información:

1. Una lista de las actividades económicas en cada una de las comunidades
2. Jerarquía de estas actividades económicas por su importancia relativa según el juicio de la gente local.
3. Una identificación de los atributos claves, condiciones de viabilidad 3 a 4 para las actividades económicas más importantes.

3.3 Metodología

La metodología ha consistido en visitas a los poblados seleccionados; aplicando *fichas de encuestas y entrevistas informales* a la población local, a nivel de jefes de familias y en grupo de diferentes familias.

Se ha tomado una talla de 10 casas o Unidades de Producción Familiar (UPF) por poblado.

3.4 Desarrollo de las actividades

Para este estudio, se ha trabajado con diez poblados pilotos, los cuales han constituido la muestra, cinco en Monte Alén y cinco en los Altos de Nsork (ver anexo 3). Cuatro salidas fueron efectuadas al campo, tres dirigidas a los poblados de Monte Alén y una para los pueblos de Altos de Nsork.

3.5 Principales resultados

3.5.1 Resultados en Monte Alén

a) Principales actividades económicas.

Entre las actividades que los campesinos de los poblados estudiados en el PNMA realizan en el bosque, se destacan:

Actividades	Utilidad
1. EXTRACCIÓN O RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FNM (EP)	
•Melongo	Confección de cestas, escudillas, como cuerda, etc.
•Hojas para envueltos	Envueltos de yuca, platos tradicionales, etc.
•Rafias	Confección de nipas, camas de la cocina, etc.
•Leña	Para la cocina diaria, se extrae la leña que se ha secado naturalmente
•Maderas diversas	Para la construcción
•Frutos	Para la alimentación como chocolatero y otros
•Plantas medicinales	Ya sean cortezas, hierbas, frutos, etc para la cura tradicional
2. AGRICULTURA (AGR) ITINERANTE	Principal actividad de subsistencia
3. CAZA (CAZ)	Principal fuente de proteínas
4. PESCA FLUVIAL (PES)	Fuente de proteínas

Tabla1: La utilidad de los productos colectados en el bosque en los poblados del PNMA

b) Jerarquía de las actividades económicas en los poblados del PNMA

JERARQUÍA SEGÚN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL POBLADO DE ENGONG

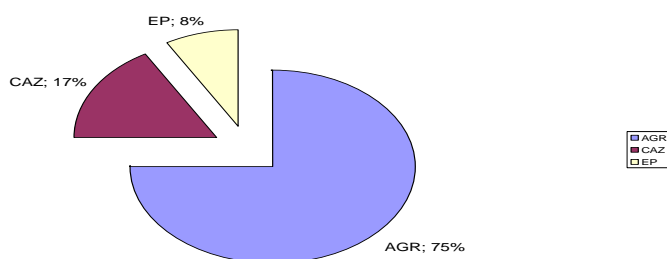


Figura 1: Jerarquía de las actividades económicas en Monte Alén

3.5.2 Resultados en los altos de Nsork

a) Principales actividades económicas

Actividades	Utilidad
5. EXTRACCIÓN O RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FNM (EP)	
•Melongo	Confección de cestas, escudillas, como cuerda, etc
•Hojas para envueltos	Envueltos de yuca, platos tradicionales, etc
•Rafias	Confección de nipas, camas de la cocina, etc
•Leña	Para la cocina diaria, se extrae la leña que se ha secado naturalmente
•Maderas diversas	Para la construcción
•Frutos	Para la alimentación como chocolatero y otros
•Plantas medicinales	Ya sean cortezas, hierbas, frutos, etc para la cura tradicional
6. AGRICULTURA (AGR) ITINERANTE	Principal actividad de subsistencia

7. CAZA (CAZ)	Principal fuente de proteínas
8. PESCA FLUVIAL (PES)	Fuente de proteínas

Tabla 2 : La utilidad de los productos colectados en el bosque en los poblados del PNAN

c) Jerarquía de las actividades económicas en los Altos de Nsork

Jerarquía según las principales actividades económicas

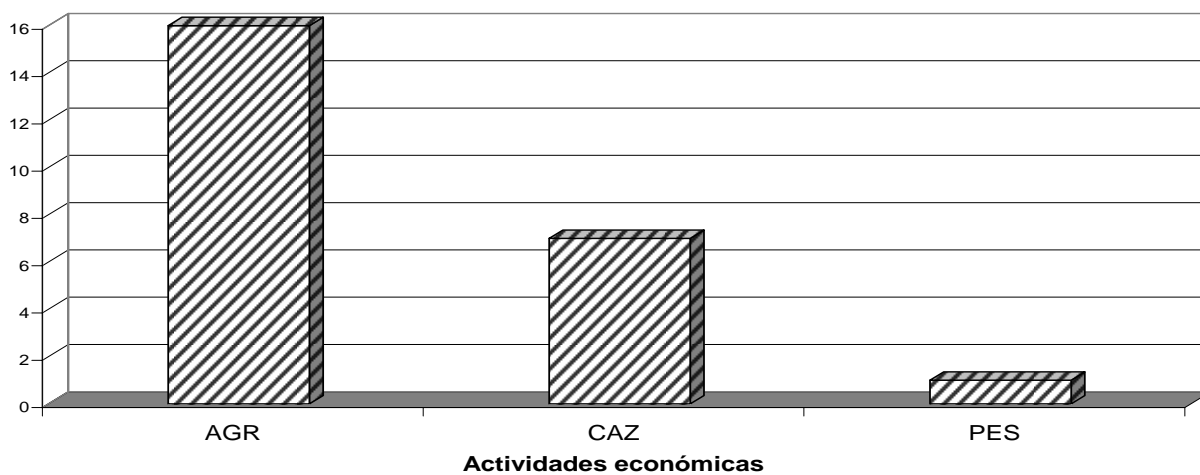


Figura 2: Jerarquía de los productos económicos



Foto 8 y 9: Producción de cacahuete en Ngong- Mocomo, PNAN; Foto (E. Nguema



Foto 10 y 11: Extracción de productos forestales no maderables en PNAN, Foto (E. Nguema)

3.6 Conclusiones

- La agricultura es la actividad más importante económicamente, porque a parte de que es la principal actividad para la subsistencia; también es la que reúne más parámetros productivos y económicos.
- La caza, es la segunda actividad económica importante en los pueblos periféricos de estos parques. La mayoría practican la caza de subsistencia; ya que el autoconsumo de los productos de la caza es más que la comercialización de los mismos. Existen pocos cazadores profesionales.
- La extracción de los productos del bosque ocupa el tercer lugar, mientras que la pesca viene en el cuarto grado.

4. Análisis de las leyes de Conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial.

4.1 Introducción

Este análisis se establece fundamentalmente en base a la normativa existente en el sector bosque-medio ambiente y la implicación e interpretación legal de dichas regulaciones por diferentes departamentos oficiales. Concretamente aquí se hace referencia a la base jurídica e institucional del funcionamiento de los Ministerios de Agricultura y Bosques y el de Pesca y Medio Ambiente en la actualidad.

Estos dos Ministerios, Agricultura y Bosques y Pesca y Medio Ambiente, en ocasiones anteriores fusionados en uno, no han logrado coordinar mejor sus marcos de actuación legal tras su separación en dos diferentes. Después de esta desintegración, uno, el de Agricultura y Bosques se hizo con uno de los principales elementos reguladores de la biodiversidad y medio ambiente

natural en Guinea Ecuatorial. Se trata de la ley 1/1997, de Uso y Manejo de los Bosques. Y otro, Pesca y Medio Ambiente, intentando abarcar todo lo que engloba el concepto de medioambiente y teniendo como referencia fundamental sus orígenes orgánicos puso en marcha otro instrumento legal adecuando su actuación a las exigencias del momento, la Ley 7/2003, Reguladora del Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial.

4.2. Análisis jurídico del sector bosque-medio ambiente

La referencia legislativa del sector forestal y medio ambiental tiene su fundamento en la Ley Fundamental de Guinea Ecuatorial, Constitución n° 1/1995, de fecha 17 de enero. Esta ley, determina en su artículo 6° que “el Estado velará por la conservación de la naturaleza, el patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la Nación, de manera que el desarrollo y la conservación se perfilan como dos componentes inseparables que han de conjugarse de tal modo que el bienestar al que aspira el país sea duradero”. Para corresponder con las estipulaciones de esta Ley Fundamental, se establecieron varias disposiciones legales de regulación del sector forestal y medioambiental. Dicho marco legal se establece en orden jerárquico normativo como sigue: leyes, decretos-leyes, decretos y ordenense ministeriales. Pero sin tener que profundizar en el análisis de todas estas disposiciones legales en materia de bosques y medio ambiente, analizamos el marco jurídico en vigor, puntualizando las incoherencias y los conflictos existentes entre las dos principales leyes, se trata de la ley 1/1997 sobre Uso y Manejo de los Bosques (Ley Forestal) y su reglamento de aplicación y la ley 7/2003 Reguladora del Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial (Ley de Medio Ambiente).

4.3 Convergencias y divergencias entre la Ley Forestal y la Ley reguladora del Medio Ambiente.

Ley Forestal, 1/1997	Ley de Medio Ambiente, 7/2003
Basada en los principios de la Ley Fundamental, artículos 5 y 6	Basada en los principios de la Ley Fundamental, artículos 5 y 6
Elaborada en base al documento del Plan de Acción Forestal Nacional PNAF de 2000	Elaborada antes del documento de Estrategia y Plan de Acción de la Conservación de la Biodiversidad 2005
Es conocida por la mayoría de sus usuarios y cuenta con un reglamento de aplicación	Es menos conocida por sus usuarios y no cuenta con un reglamento de aplicación
Regula de manera específica el aprovechamiento racional de los recursos forestales de Guinea Ecuatorial	Es generalista y no especifica los aspectos relativos al aprovechamiento racional de los recursos forestales de Guinea Ecuatorial

Regula la conservación de los ecosistemas forestales (art. 56)	Establece un marco general de conservación del medio ambiente
Crea un Cuerpo Especial de Guardería Forestal (art. 58)	Crea el Cuerpo de Inspectores ambientales
Define el marco legal sobre el transporte, procesamiento industrial y comercialización de los recursos forestales (art. 73)	Deroga el artículo 73 de la Ley n° 1/1997, pero no regulariza de manera explícita el procesamiento industrial de los recursos forestales
Propone la puesta en marcha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y un Instituto de gestión de Áreas Protegidas.	Crea el Instituto Nacional de Conservación del Medio Ambiente (INCOMA) y del Fondo Nacional de Medio Ambiente (FONAMA), (art. 155)
La Ley Forestal es de carácter central	La Ley de Medio Ambiente es más descentralizada, integra Comités Regionales de Medio Ambiente (COREMA)
El SNAP es establecido en base a profundos estudios específicos de terreno y la clasificación en base a las normas internacionales en Reserva Científica, Parque Nacional, Monumento Natural y Reserva Natural	El SNAP es establecido en base a la bibliografía nacional e internacional sin apoyo de estudios específicos de terreno. Integra una nueva figura que no tiene justificación en el contexto cultural del país, Paisaje Protegido
La Declaración de un Espacio Protegido le corresponde al Jefe de Estado	La Declaración de un Espacio Protegido le corresponde al Ministro Tutor
Promulgación de la Ley 4/2000 sobre Áreas Protegidas, y define algunos medidas de gestión	Deroga la Ley 4/2000 y solo define las categorías de protección pero no define los espacios protegidos y no define las medidas de gestión

Tabla 3: Convergencias y divergencias Ley de M.A. y la Ley Forestal

4.4 Deficiencias fundamentales de la Ley de Medio Ambiente

Como se dijo precedentemente, la Ley de Medio Ambiente (7/2003), constituye el primer instrumento jurídico que de forma global regulariza los aspectos ligados a la protección del medio ambiente en Guinea Ecuatorial. Como aspectos cruciales introducidos en Esta Ley, se cita los principios de descentralización e implicación fuerte de los Gobiernos locales, aunque, no se define con claridad los mecanismos de dicha integración y colaboración. Un esfuerzo normativo debería acompañar dicho principio de implicación para traducirlo operacional.

De este análisis, se desgana algunas deficiencias que afectan negativamente en la aplicabilidad efectiva de la Ley de Medio Ambiente:

Primero. Al margen de las cuestiones relativas a la gestión y conservación de los espacios naturales, la Ley de Medio Ambiente trata los demás aspectos de forma general. En gran medida no se tuvo en cuenta ni se analizó los aspectos específicos y particulares del país. Hace referencia a las normas de protección, conservación de las especies de fauna y flora silvestre, restauración y mejora de espacios, que no existen.

Segundo. La efectividad funcional de una Ley se basa en sus reglamentos de aplicación y las normas reglamentarias. Por tanto, la falta de estos instrumentos jurídicos complementarios dificulta el desarrollo y la aplicabilidad de lo contemplado en esta Ley.

Por tanto, teniendo en cuenta estas deficiencias, se propone algunas medidas esenciales:

Primera. Se propone establecer mecanismos de difusión de esta Ley de modo que sea conocida y apropiada por todas las partes implicadas.

Segunda. Preparar el reglamento de aplicación y todas normas complementarias definidas, para aplicabilidad de la Ley y el seguimiento de las propuestas legales.

Tercera. Revisar las normas orgánicas que regulan los Ministerios de Agricultura y Bosques y el Ministerio de Pesca y Medio Ambiente, de modo a definir marcos claros de cooperación y colaboración entre estos dos Ministerios.

Cuarta. Fusionar los sectores de Bosques y Medio Ambiente en un solo Ministerio.

Quinta. O en su caso, crear un Ministerio específico de Medio Ambiente y ajustar su reglamento orgánico como un Ministerio que solo actúa como asesor técnico en cuestiones de medio ambiente y no como ejecutor de programas medio ambientales sobre el terreno. De modo que las cuestiones medio ambientales relativas a la explotación de minas e hidrocarburos, por ejemplo, sean de responsabilidad del Ministerio de Minas, y las que afectan a bosques, agricultura, pesca, etc., correspondan al Ministerio correspondiente, de tal forma que el Ministerio de Medio Ambiente solo y exclusivamente actúe de asesor y control de las leyes medio ambientales en su conjunto.

4.5- Conflictos en el marco de la gestión de las áreas protegidas y la gestión de la fauna y caza.

La titularidad de la gestión de las áreas protegidas y la gestión de la fauna y caza, constituyen los dos principales dominios donde se enfrentan los Ministerios de Agricultura y Bosques y el de Pesca y Medio Ambiente. Un análisis específico, podría ayudar su comprensión, y sobre todo, crearía la posibilidad de proponer medidas de colaboración. Esta problemática ya fue analizada antes en el marco de una consultoría financiada por la FAO para

analizar el contexto legal sobre los productos forestales no maderables (Obama, 2006), pero las recomendaciones inscritas no han sido nunca tomadas en cuenta, lo cual dificulta el pleno desarrollo de este sector y afecta otros como la gestión de la fauna y las áreas protegidas.

4.6. Estrategia y plan de acción para la conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial.

Este documento se considera un instrumento que marca las pautas de actuación gubernamental en materia de biodiversidad, con el fin de garantizar la conservación y el uso racional de los recursos de la biodiversidad.

Por tanto, el Plan de acción de esta estrategia constituye un documento marco de referencia para guiar las acciones en materia de conservación de la biodiversidad de manera que el desarrollo y la conservación se perfilen como dos componentes inseparables.

Como cualquier estrategia, la estrategia para la conservación de la biodiversidad de Guinea Ecuatorial contempla tres principios orientativos, los cuales deben constituir el centro de cualquier interpretación estratégica y facilitan la definición de los objetivos. Nos hacemos referencia a estos tres ejes siguientes: salvar la biodiversidad, estudiarla y usarla de forma sostenible.

Los principales objetivos de esta estrategia se marcan dentro de la definición de una política nacional con el apoyo internacional, que promueva el uso sostenible de la biodiversidad. Y precisamente integra preocupaciones ligadas a la investigación, apoyo a las comunidades, promoción de acciones de conservación ex situ, fortalecimiento del capital humano y la cooperación/colaboración.

4.7. Principales conclusiones ligadas a la estrategia

Al margen de las connotaciones generales y los principios directivos de este documento marco, se constata enfoques y principios ambiguos y más generales, que específicos para Guinea Ecuatorial; por tanto, cualquier medida política o programa que se orienta sin tener en cuenta esta realidad podría abocarse al fracaso. Los principales problemas que afectan la efectividad de los programas de conservación de la biodiversidad no se establecen con suficiente claridad. Se piensa que los problemas institucionales y legales son cruciales para el éxito de los programas de la estrategia nacional de conservación de la biodiversidad. A demás la

claridad de los enfoques y temas prioritarios a integrar en los programas de investigación hubiera sido importante.

Con respecto a las áreas protegidas, no queda claro sobre su tutela institucional. Es que se rigen por la Ley 4/2000 sobre Áreas Protegidas?, o hay que aplicar la derogación contemplada en la Ley 7/2003?. Además, la gestión efectiva del sistema nacional de áreas protegidas no solo está plegada de dificultades legales e institucionales, sino conserva igualmente su gran peso financiero.

Con respecto al Plan de Acción de la Estrategia, resulta importante subrayar su principio orientador, el cual solicita la incorporación gradual de la dimensión medio ambiental en todos los programas de desarrollo, sobre todo económicos y sociales. Pero en cambio, el Plan no establece las pautas que pueden facilitar la materialización de su principio orientador, por tanto no define claramente los programas que puedan cubrir la estrategia nacional de protección del Medio Ambiente.

4.8 Recomendaciones

- Para superar el problema de atribuciones que enfrentan a los Ministerios de Agricultura y Bosques y el de Pesca y Medio Ambiente, sería conveniente que ambos ministerios se fusionen en uno.
- Otra salida sería que el Ministerio de Pesca y Medio Ambiente, funcionara como supervisora de otros, en lo relacionado al tema medio ambiental; sin que tuviera que ejecutar acciones concretas en el terreno.

5. Materias audiovisuales

Se ha elaborado cinco presentaciones con fotos y ejemplos prácticos asimilables por la población, siguiendo las recomendaciones de CI, la primera presentación, agrupa los cuatro módulos que hablan de los valores de la biodiversidad. El segundo módulo habla exclusivamente de la historia de la conservación en Guinea Ecuatorial; la tercera presentación, pone de relieve el estado actual de la biodiversidad, las practicas llevadas a cabo por la población. La cuarta presentación presenta ejemplos de la buena gestión de la diversidd biológica. La última y quinta presentación habla un poco del rol que deben cumplir los entes públicos y privados en la gestión de la biodiversidad.

6. Informe de los trabajos sobre la elaboración del documento propuesta del plan de manejo del Parque Nacional de los Altos del Nsork 2010 – 2019

Este apartado, recoge las actividades llevadas a cabo cara a la redacción de la versión preliminar del documento propuesta del plan de manejo del parque Nacional de los Altos de Nsork.

La elaboración del plan de manejo del PNAN 2.010-2.019 se ha distribuido conceptualmente en dos (2) fases diferentes. Una primera fase que corresponde el análisis y diagnóstico de la situación actual del parque; la segunda parte le corresponde a la formulación de una proposición de intervención dependiendo de los resultados de la primera fase.

Desde el punto de vista metodológico, la fase de análisis y diagnóstico se subdividió en tres niveles: análisis de contexto, de los actores y el diagnóstico de la situación.

El análisis del contexto y de los actores ha sido realizado a partir de los datos disponibles del PNAN, complementados por las nuevas informaciones recibidas durante las encuestas, charlas, entrevistas de campo realizadas, informaciones fundamentadas en: la densidad poblacional alrededor del parque, sus actividades socioeconómicas, la explotación forestal industrial dentro del parque,...

El diagnóstico de la situación (por un análisis de constreñimientos, amenazas/debilidades, por una parte; potencialidades, oportunidades/fortalezas, por otra) ha sido una condición previa para identificar las intervenciones posibles, cuyo objeto fue comprender el conjunto de problemas y, en consecuencia, los objetivos a tener en

consideración en la fase de proposición. Este diagnóstico ha sido realizado en un equipo muy reducido.

La segunda fase o fase de proposición relativa a la elaboración del documento propuesta del plan de manejo del parque, ha sido concluida. Respetando el protocolo elaborado para llevar a cabo esta actividad, esta fase le ha correspondido:

- Redactar la versión preliminar del plan y su corrección en el seno de ANDEGE.
- Realizar reuniones/talleres de carácter participativo y de concertación con las comunidades locales sobre el documento corregido.

6.1 Redacción de la versión preliminar

Tras la colección de los datos obtenidos durante los trabajos de las encuestas, charlas, consultas y de la revisión bibliográfica, con la previa evaluación de las informaciones obtenidas al respecto, se ha procedido durante los meses de junio y julio de 2008 la elaboración del primer borrador del documento bajo la dirección de Domingo Mbomio Ngomo.

Este primer borrador ha sido corregido y consensado, en una sesión técnica, entre los diferentes técnicos de ANDEGE en colaboración con otros técnicos de otros departamentos involucrados, como son de Agricultura y Medio Ambiente, entre otros.

6.2 Presentación del documento a las comunidades rurales

El documento corregido ha sido objeto de una presentación a las comunidades rurales, las autoridades locales y distritales vecinas al parque para que emitan sus opiniones acerca de la propuesta. Esta presentación se hizo por medio de una gira en estas comunidades durante el mes de agosto del presente año. En las reuniones/talleres con la población se conciliaron los intereses de la población y de la conservación de los recursos del parque. A tal efecto, se enmendaron los contenidos de ciertos capítulos del documento.

El resultado de estos encuentros con la población y autoridades locales del parque es la disposición de un documento síntesis de propuesta del plan de gestión para los Altos del Nsork, el cual espera ser examinado y validado por las autoridades nacionales competentes.

Personal implicado en el trabajo

Nombre	Responsabilidad	Tareas
Domingo MBOMIO NGOMO	Jefe de equipo, socio de ANDEGE	-coordinar todos los trabajos de elaboración del plan; -compilar y digitalizar toda la información revisada y actualizada; -analizar con los responsables de los demás grupos las informaciones recibidas; -organizar con los responsables de los otros grupos los talleres de concertación; -participar en la corrección periódica del documento borrador
Pablo ESONO ESONO	Encargado de datos socioeconómicos, socio de ANDEGE	-responsable de los datos socioeconómicos; -analizar con el jefe de equipo los datos socioeconómicos recibidos; -participar activamente en la organización de los talleres de concertación; -participar en la corrección periódica del documento borrador
Diosdado OBIANG MBOMIO	Biólogo, socio de ANDEGE	-responsable de los datos biológicos; -analizar con el jefe de equipo los datos biológicos recibidos; -participar de forma activa en la organización de los talleres de concertación; -participar en la corrección periódica del documento borrador
Gabriel NGUA AYECABA	Suministrador de datos complementarios, socio de ANDEGE	-aportar otros datos útiles recibidos tras los trabajos de sensibilización en la zona; -analizar con el jefe de equipo los datos recibidos; -participar activamente en la organización de los talleres de concertación; -participar en la revisión periódica del documento borrador
Cándido OBAMA NGUEMA	Conservador propuesto del PNAN	-apoyar las misiones de campo a realizar en el PNAN y su periferia
Otros (personas físicas o jurídicas que quisieran participar voluntariamente)	Apoyo a la revisión del documento	Apoyar los trabajos de la corrección, emitiendo sus puntos de vista al documento borrador

Tabla 4: Personal implicado elaboración propuesta de plan de manejo PNAN

Algunas fotos de los trabajos realizados

a. Elaboración del borrador del plan

- b. Sesión técnica de corrección
- c. Presentación del documento en las comunidades locales de Nsork y Akonibe

7. Propuesta de los límites del Bosque Nacional

7.1. Introducción

Según la Ley N° 1/1997 de fecha 18 de febrero reguladora del Uso y Manejo de los Bosques, en su Capítulo II sobre la clasificación y definición de los recursos y productos forestales, se establece un dominio de Conservación y Protección y otro de Producción forestal, en el primer dominio (Art. 13) están integradas las categorías, Sistema Nacional de Áreas Protegidas y los Bosques de Protección Nacional. Éste último (Bosques de Protección) son superficies que están concebidas para la protección de especies de Flora y fauna silvestre, paisajes y ecosistemas especiales, así como la conservación de los suelos las aguas, etc., en definitiva, conservar y preservar la biodiversidad ecológica del país en general, y en particular de los Bosques de Protección.

Dentro de los acuerdos que la Fundación Conservación Internacional tiene suscritos con la ONG ANDEGE (Amigos de la Naturaleza de Guinea Ecuatorial), se inscribe la elaboración de una propuesta de Reserva Forestal Nacional (Bosque de Protección Nacional).

Los trabajos de campo y de gabinete se han llevado a cabo durante los meses de marzo - agosto del presente año 2008, por tres técnicos cartógrafos, socios de la ONG, dos ingenieros y un guarda forestal.

7.2.- Objetivos

7.2.1.- Objetivo general

El presente trabajo tiene como objetivo general determinar los límites del Bosque de Protección Nacional (Reserva Forestal Nacional).

7.2.2.- Objetivos específicos

- Discutir y consultar con autoridades apropiadas interesados en el B.P.N.
- Elaboración de un mapa con los límites del Bosque de Protección Nacional.
- Indicar corredores naturales.

7.3.- Metodología seguida para la elección de los lotes

En el presente trabajo y siguiendo los criterios presentes en la ley antes mencionada, los trabajos de clasificación de las tierras, los de ecosistemas forestales realizados por el extinguido Proyecto CUREF, así como algunos

estudios botánicos realizados por técnicos del Herbario Nacional, se presentan la propuesta de Bosque de Protección Nacional. Se trata de una superficie elegida tanto por su riqueza florística y faunística, así como por las restricciones de relieve que se presentan en una buena parte de dicho bosque tal como lo recogen algunos estudios realizados en diferentes zonas de los espacios elegidos para la presente propuesta, que dedicarán a la protección y conservación, sin perjuicio de su utilización (explotación racional y sostenible) por los asentamientos humanos que encuentran localizados tanto en el seno, como en las periferias de las superficies elegidas para tal efecto.

El Bosque propuesto para B.P.N., tiene una superficie total 600.600 has., y está constituido por tres lotes, cada uno de los mismos está formado por masas forestales de diferentes categorías.

7.4.- Descripción de los lotes

7.4.1.- Lote (A)

El primer Lote tiene una superficie aproximada de 300.000 has. y tiene los siguientes límites:

Limita al **Norte** y al **Oeste** con el límite sur-este del Parque Nacional de Monte Alén, así como con el límite este de la Reserva Nacional del Estuario del Muni.

Limita al **Sur** con Gabón y el Parque Nacional de Monts Cristal.

Limita al **este**, con una franja casi paralela a 4 km de la carretera que enlaza las ciudades de Evinayong y Acurenam.

Un detalle importante a tener en cuenta, es que el límite este de este lote es colindante con la zona del monte Mitra casi intacta, con grandes restricciones en cuanto al relieve se refiere y de una gran diversidad ecológica según los estudios botánicos llevados a cabo en la zona por el equipo de botánicos del Herbario Nacional.

7.4.2.- Lote (B)

El segundo Lote tiene una superficie aproximada de 138.100 has., colinda:
Al **norte** con una franja paralela a la carretera que une la ciudad de Evinayong con el poblado de Ebom (Cdo.) del distrito de Aconibe, la cual pasa igualmente a 4 km de la misma.

El lote limita al **sur** con Gabón por la zona de Modunu hasta el Río Ncam, Distrito de Nsorc.

El límite **este** coincide con el límite oeste del Parque Nacional de los Altos de Nsork hasta el Río Abang continuando por la carretera que enlaza los

poblados de Alum y Nnomnam, siguiendo posteriormente con el río Ncam aguas abajo hasta la frontera con Gabón.

El límite **oeste** sigue una franja paralela a 4 km de la carretera Evinayong-Acurenam. Su contacto con el Parque Nacional de los Altos de Nsork, fue otro de los criterios de su elección como un lote más dentro de los propuestos para el Bosque Nacional.

7.4.3.- Lote (C)

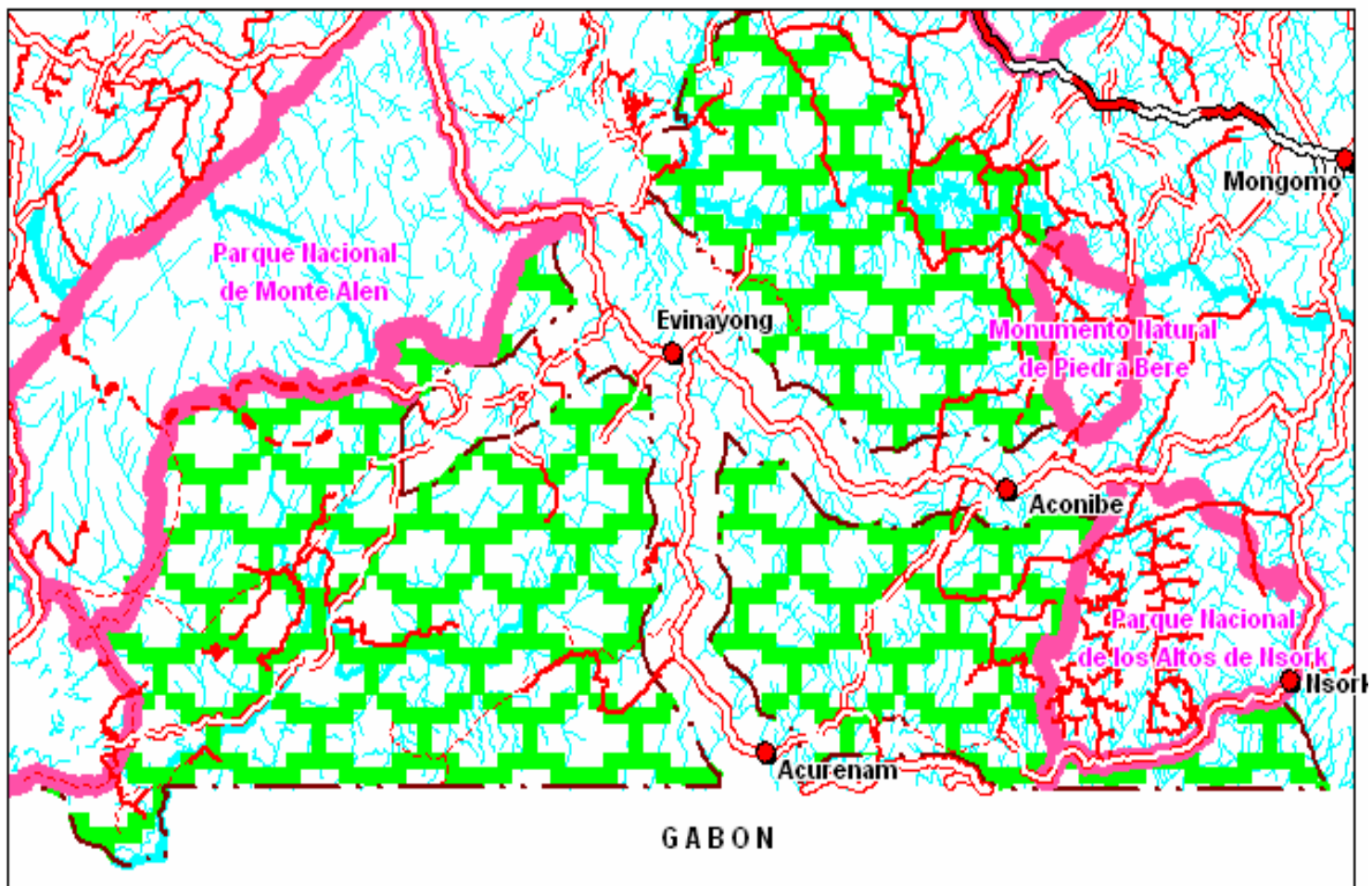
El tercer lote tiene una superficie aproximada de 162.500 has., y está atravesado por el río Wele, y que constituye una cuenca importante sobre la cual se está actualmente llevando a cabo la construcción de una central hidroeléctrica que se presume, abastecerá a todo el territorio nacional.

El límite **norte** de este lote, comprende desde el final del límite norte del Monumento Piedra Bere (Río Wele) hasta una pista forestal que parte del Río al patio de la empresa maderera Chilbo, siguiendo hacia el poblado de Ncoangom (Esawong), del municipio de Mogomeyén, distrito de Mongomo; de allí continúa hasta la carretera Oyala-Añisoc, muy cerca de Oyala, continúa con la misma hacia el norte hasta coger con la pista forestal que sigue hasta el poblado de Mongola, desde donde sigue hacia el norte con la carretera hasta el poblado de Engong Nsomo, todo ello en el distrito de Añisoc. Del poblado de Engong Nsomo, el límite norte sigue hasta el poblado de Ñanam sobre el Río Wele.

El límite **Sur** parte desde el poblado de Mocoasí siguiendo por una franja de 4 km paralela a la carretera Evinayong-Acurenam hasta el Monumento de Piedra Bere en su límite sur.

El límite **este** del lote C del Bosque de Protección Nacional coincide con el límite Oeste del Monumento anterior en su integridad.

El límite **oeste** del lote C del Bosque de Protección Nacional tiene su inicio desde el poblado de Ñanam del distrito de Añisoc considerado el fin del límite norte, y éste continúa con el río Wele curso arriba hasta el puente en el mismo río, carretera Acuetom-Bisam, desde continúa hasta el poblado de Bisam, para seguir con la carretera secundaria hasta 1 km después del patio de la empresa forestal Chilbo, desde donde continúa por una vieja pista que pasa por los poblados de Yen I y II y llega al poblado de Leng Mirario y desde éste sigue con la carretera secundaria hasta el poblado de Mocoasí donde tiene fin el límite oeste.



Croquis de situación del bosque propuesto como bosque Nacional (Fuente, Dto cartografía INDEFOR-AP)

9. Agradecimientos

Nuestros agradecimientos van dirigidos a la Fundación Conservación Internacional, por la confianza depositada en nuestra organización, dotándola de fondos para la realización de estas actividades, de modo más particular, a Christopher Kernan, director de programas de Conservación Internacional en Guinea Ecuatorial, quien ha velado de modo infatigable para concretar los aspectos del contrato ANDEGE–CI, pese a las múltiples dificultades presentadas. Es también importante reconocer el apoyo recibido del Ministerio de Agricultura y Bosques y más concretamente del Iltno sr Juan Ndjamba, director General de Bosques, Iltno sr D. Cleto Edjang, Delegado Regional del Ministerio y de Dña Francisca Eneme, directora general del INDEFOR-AP.

Igualmente agradecemos a todos los que han contribuido de manera muy activa en la redacción de este Informe, Crisantos Obama, Benito Mba, Domingo Mbomio, José Rafael Edjang y Roberto Nkogo; a todos los socios de ANDEGE, por su empeño constante en las actividades de la ONG

10. Bibliografía

CARPE, 2.007. Guide du Service Forestier des Etats-Unis pour la Planification de la Gestion des Aires Protégées en Afrique Centrale

CAMARA L., GHIUGH AA. & PELLEGRINI A., 2.005. Mission d'appui pou l'élaboration du plan d'aménagement du Parc National du Badiar et pour l'actualisation du plan d'aménagement du Parc National du Haut Niger

CUREF, 1998. *Informe Técnico*. Conservación y Utilización Racional de los Ecosistemas Forestales, Guinea Ecuatorial, CUREF. Unión Europea.

CUREF, 1.999. Líneas directrices de gestión para el futuro sistema nacional de áreas protegidas de Guinea Ecuatorial, 20 páginas + anexos

EDJANG, L., 1997. *La tenencia de tierras en Guinea Ecuatorial*. Informe CUREF, 1998.

Estrategia y Plan de Acción de Medio Ambiente. 2005

INDEFOR, 2005. *Informe semestral de actividades*. Guinea Ecuatorial

FAO, 2003. *Etude prospective du secteur forestier en Afrique*. FAO, Rome.

LEY 1/1997. Sobre Uso y Manejo de los Bosques en Guinea Ecuatorial. 18/07/1997.

LEY 7/2003. Reguladora del Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial. 27/11/2000

Ministerio de Bosques y Medio Ambiente. Ley número 4/2.000, de fecha 22 de mayo, sobre la creación de áreas protegidas en Guinea Ecuatorial.

MBA MEDJA B., 1.998. Estudios socio-económicos del área protegida los Altos del Nsork – Proyecto CUREF, Componente sistema de Unidades de Conservación. Informe técnico, 27 páginas

MBOMIO NGOMO D., 2.006. La diversidad vegetal y su importancia en la gestión de fauna en un espacio natural protegido. Caso de Monte Mitra, sur del Parque Nacional de Monte Alén (Guinea Ecuatorial), 55 páginas + anexos.

Ministerio de Bosques y Medio Ambiente, 1998. Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad biológica. Informe Interno. Malabo.

Obama, Crisantos & Nguema, José, 2005). Enfoque de una nueva Ley Reguladora de la Fauna en Guinea Ecuatorial. INDEFOR-NTEM. Unión Europea.

Obama, Crisantos, 2006. De la Expansión a la Recesión: la inoperancia legal en la gestión de los recursos forestales, Guinea Ecuatorial. *Ined*. Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, WRN.

11. Anexos

Anexo 1: Poblados visitados durante la campaña de sensibilización en el Parque Nacional de Monte Alén

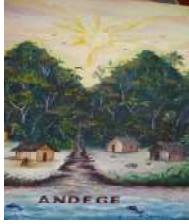
Nº Orden	Poblado	Distrito	Zona del Parque
01	Bisún	Niefang	Norte
02	Ayen	Niefang	Norte
03	Engong	Evinayong	Norte
04	Nkumekieñ	Evinayong	Norte
05	Ayantagan	Evinayong	Norte
06	Atom	Evinayong	Sur
07	Eñeng	Evinayong	Sur
08	Nfem	Evinayong	Sur
09	Abognsú	Evinayong	Sur
10	Misergue	Evinayong	Sur
11	Teguete	Evinayong	Sur
12	Midjobo	Kogo	Sur
13	Kuma	Kogo	Sur
14	Meyang	Kogo	Sur
15	Mitong	Kogo	Sur
16	Ncuanbeng	Kogo	Sur
17	Nkoho	Kogo	Sur
18	Mitom	Mbini	Oeste
19	Sendje	Mbini	Oeste
20	Miyobo	Niefang	Noroeste
21	Mibaminga	Niefang	Noroeste
22	Mosumu	Niefan	Noroeste
23	Bicurga	Evinayong	Este
24	Nfaman	Evinayong	Este
25	Oyec-esong	Evinayong	Norte
26	Mokca	Evinayong	Norte
27	Asok	Evinayong	Norte
28	Nviayong	Evinayong	Norte
29	Adoloesala	Evinayong	Sur
30	Nfem	Evinayong	Sur
31	Bisong	Evinayong	Sur
32	Nfua	Evinayong	Sur

Anexo 2: Poblados visitados durante la campaña de sensibilización en el Parque Nacional de los Altos de Nsork.

N° Orden	Poblado	Distrito	Zona del Parque
01	Oveng	Nsork	Este
02	Mocula	Nsork	Sur
03	Nsumu	Nsork	Sur
04	Esong	Nsork	Sur
05	Abumeyeme	Nsork	Sur
06	Alum	Nsork	Sur
07	Engong	Akonibe	Norte
08	Ebom	Akonibe	Norte

Bata, 18 de octubre de 2008

Gabriel Ngua Ayecaba



*Amigos de la Naturaleza y
El Desarrollo de Guinea Ecuatorial*



ONG Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea
Ecuatorial
(ANDEGE)

Y

La Fundación Conservación Internaonal (CI)

**Informe de Misión a los poblados de Sendje, Misergue,
Teguete y Midjobo.**

Por. ANDEGE

Bata, Noviembre de 2007

Antecedentes.

En el marco de las actividades conjuntas ANDEGE-CI, se realizaba del 6 al 9 de noviembre último, una misión de sensibilización en las comunidades locales de Sendje, Misergue, Teguate y Midjobo, correspondientes a los distritos de Mbini, Evinayong y Kogo, todas colindantes al Parque Nacional de Monte Alén. La misión estuvo encabezada por el presidente de la ONG ANDEGE, Gabriel Ngua, integrada por el coordinador técnico de la misma, Domingo Mbomio Ngomo, el contable José Rafael Edjang, un socio fundador y representante del CARPE en Guinea Ecuatorial, Diosdado Obiang Mbomio. En la misión también participó el representante de CI en Guinea Ecuatorial, Christopher Kernan, así como el presentador del programa el bosque Vive, también socio de la ONG ANDEGE, Ernesto Nguema y un guarda forestal del Parque Nacional de Monte Alén, Amancio Mba. La misión fue financiada en su integridad por la fundación Conservación Internacional (CI).

Objetivo de misión

El objetivo principal de la misión, fue contactar a las comunidades campesinas de Sendje, Misergue, Teguate y Midjobo, para explicarles la importancia de los bosques, para así implicarles en la elaboración del plan de manejo del Parque Nacional de Monte Alén, para que pueda ser una herramienta útil y aplicable, por donde los intereses de todos los actores están reflejados.

Desarrollo de misión

Poblado de sendje.

La expedición compuesta de seis miembros salía de Bata el martes 06 de noviembre sobre las 16h con dirección al poblado de Sendje, por donde llegaron después de 45 minutos de recorrido. Una vez cumplimentado al presidente del consejo, inmediatamente toda la población fue convocada y reunida en la casa de la palabra de Sendje primero, seguidamente, el coordinador técnico de la ONG ANDEGE, Domingo Mbomio Ngomo, tomó la palabra con el fin de introducir a la masa congregada al tema objeto de la concentración, dejando la palabra al presidente de ANDEGE, Gabriel Ngua, para presentar en detalle el tema objeto de la visita. El sr Ngua tituló su presentación "*La planificación para la gestión del Parque Nacional de Monte Alén, una estrategia para la conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial*" (ver anexo), para abordarlo, lo dividió en seis bloques de ideas: importancia de los bosques, estatus legal del Monte Alén, actores involucrados en la gestión del área, condición actual del área, condición deseada y la condición que se evita. Así, el ponente abordó ampliamente cada una de estas ideas, con una somera interpretación en legua fang por Diosdado Obiang.

Después de la exposición, se abrió un coloquio para escuchar las intervenciones de la población en esta localidad. Se contó con varias intervenciones, todas apuntaban a la falta de actividades lucrativas alternativas, lo cual hace que el bosque vaya conociendo cada vez más presión, los miembros de la expedición

tomaron buena nota de estos planteamientos y sugirieron al colectivo del poblado de presentar unas actividades que creen que pueden ser una buena alternativa para su supervivencia, las cuales pueden ser apoyadas por el Gobierno y por los socios en desarrollo; prometieron reflexionar sobre este particular para dar una respuesta oportuna en los próximos encuentros. La expedición abandonaba Sendje cuando el reloj marcaba las 20h.



Presentación en Sendje



Foto de familia tras las discusiones en Sendje

Al día siguiente sobre las 10h, el nuevo destino era Evinayong, donde se llegó 3 horas después, cumplimentando al Delegado Regional de Agricultura y Bosque de Centro Sur, para luego hacerlo con el Delegado de Gobierno del distrito de Evinayong.

Poblado de Misergue

Tras las formalidades en la ciudad de Evinayong, la comisión encabezada por el Presidente de Andege e integrada por el representante de CI en Guinea Ecuatorial, se dirigía a Misergue siendo las 15h, pero habida cuenta del mal estado del tramo de carretera de 7 Km Misergue cruce con la carretera de Teguate, nos llevamos una hora para llegar al poblado.

El acto empezó con las palabras introductorias del Coordinador técnico de Andege, Domingo Mbomio Ngomo, quien hizo una breve introducción sobre el objetivo de la misión, para luego dejar la palabra al presidente de Andege Gabriel Ngua, para abordar en detalle los puntos clave de la misión, como lo hiciera en Sendje. Tras su alocución, se dejó la palabra a los oriundos de este poblado con el fin de expresar sus inquietudes y aportaciones cara a lo planteado. Sobre salieron dos preocupaciones, la primera fue que el programa Ecofac, no cuenta con los jóvenes de este pueblo para los trabajos de porteadores y guías a la hora de llevar a los turistas al Parque, todos vienen de otros poblados; la otra cosa que creen necesario es la reparación del tramo de carretera así podrán evacuar sus productos agrícolas a las ciudades cercanas, dejando un poco de lado el tema de la caza. Estas preocupaciones fueron tomadas por el equipo de sensibilizadores para poder elevarlas a las autoridades competentes. La expedición abandonaba Misergue justo cuando era las 17.30h, rumbo a Teguate y Midjobo. En estos dos últimos poblados, llegamos para avisarles que al día siguiente tendríamos charlas con ellos, una vez cumplido con este cometido, la expedición se dirigió a Evinayong, por donde hospedaron, llegando a las 21. Media hora más tarde, el presentador del Bosque Vive y el coordinador de Andege, tuvieron una charla en la voz de

Centro Sur, explicando a la audiencia sobre nuestra presencia en esta provincia y los objetivos que perseguía nuestro recorrido.

Poblado de Teguete.

Al día siguiente sobre las 14h la comisión salía de Evinayong tras un ligero desayuno en la casa del Delegado Provincial de Agricultura y Bosques, con destino a Teguete, llegando a las 15h, la concentración tuvo lugar en una de las aulas del Colegio del futuro municipio, como viene siendo habitual, el coordinador de Andege, Domingo Mbomio introdujo el tema objeto de Nuestro recorrido, para dejar los detalles a cargo del presidente de Andege, Gabriel Ngua, el mensaje, fue el mismo ofrecido a los poblados de Sendje y Misergue. Seguidamente se dejó la palabra a la comunidad para proporcionar sus aportaciones. En este poblado, las propuestas no fueron claras, porque por un lado hablaron de la dificultad de evacuar sus productos, pero vimos que la carretera de acceso a las ciudades está en perfectas condiciones, por otro solicitaron apoyo para emprender grandes fincas agrícolas integrando bananas y otras especies, pero no tienen nada iniciado. En definitiva, la comisión les sugirió empezar con ciertas iniciativas las cuales pueden ser apoyadas, en el marco de la política del Gobierno de potenciar el sector agrícola. Sobre las 16,15h dejábamos Teguete con destino a Midjobo.

Poblado de Midjobo- Avom

Al llegar al poblado de Midjobo-Avom, tomó la palabra el coordinador técnico de Andege, pidiendo en un primer momento disculpas a la masa humana congregada por el ligero retraso con el que llegábamos, para después hacer una breve introducción al tema objeto de la misión; para luego dejar la palabra al presidente de Andege, para abordar ampliamente el tema mediante una proyección power point, en los mismos términos que lo hizo en Teguete. Tras su ponencia, cedió la palabra a la población de Midjobo para expresar sus puntos de vistas cara al planteamiento. Entre las intervenciones, sobresalió la de un hombre maduro del pueblo, quien exigió que las infraestructuras de abastecimiento de productos congelados deben llegar a los poblados, para que ellos también compren allí como lo hacen los de Malabo y Bata, mientras esto no sucede, es muy difícil hablar de la reducción del impacto de la población campesina al bosque, provocado por la caza. Aspectos que el equipo de gente encargada de la sensibilización tomó buena nota.

La salida de Midjobo se produjo sobre las 19.30h, llegando a Evinayong a las 20.40h. La comisión prefirió dormir para salir al día siguiente temprano sobre las 6h llegando a Bata a las 9.30h con una ligera parada en Monte Alén, sede del Parque Nacional.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- ✚ El planteamiento de los poblados en el fondo es el mismo, aunque con una ligera diferencia. Necesitan actividades que contribuyan a mejorar su economía antes de tocar el bosque.

- ✚ Todos los poblados visitados tienen momentáneamente buen acceso para los vehículos, con la excepción de Misergue, que no tiene acceso regular de vehículos.

Recomendaciones

- ✚ Sería bueno que el Gobierno y los socios en desarrollo, se impliquen en la creación de actividades alternativas, para asegurar así la conservación de la diversidad biológica.

Anexo

LA PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE MONTE ALÉN, UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN GUINEA ECUATORIAL

**Por la ONG Amigos de Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial.
(ANDEGE)**

Sendje, 06/11/2007

Contenido de la exposición

- 1.- Importancia de la biodiversidad
- 2.- Estatus legal del Parque Nacional de Monte Alén.
- 3.- Actores involucrados en la gestión del área
- 4.- Situación actual del área.
- 5.- Situación deseada para el área.
- 6.- Situación que se evita

1.- La importancia de la biodiversidad

- ❖ El hombre depende del bosque, de modo incuestionable: portador de bienes directos (la leña, medicina, carne de monte, agua pura, la madera para la construcción, bienes culturales, entrenamientos militares, nivela las categorías de las personas, etc.) y purificación de la atmósfera.
- ❖ La población humana crece de manera exponencial, mientras los recursos son limitados.
- ❖ El turismo naturalista organizado, generador de ingresos considerables.

2.- Estatus legal del Parque Nacional de Monte Alén

El Parque Nacional de Monte Alén, es creado mediante un decreto firmado en el año 1.997, y está respaldado por el decreto N° 171, fechado el 08 de septiembre de 2005, sobre la estrategia nacional de conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial

3.-Actores involucrados en la gestión del área

Población Local, Instituciones de investigación, Universidades, Empresarios, ONGs... etc.

4.-Situación actual del área

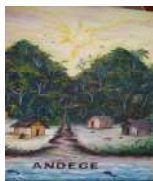
- Corta de árboles sin control
- Caza ilegal y descontrolada
- Envenenamientos varios, etc.

5.- Situación deseada para el área

- Bosque con especies autóctonas (fauna + vegetación)
- Bosque con especies emblemáticas (leopardos, elefantes, gorilas,...)
- Bosque que ofrece un turismo naturalista satisfactorio
- Bosque combina los intereses de conservación con los intereses de la población local
- Bosque protector de los recursos hidrológicos
- Bosque que garantiza la perennidad de especies
- Un bosque que garantiza una producción agrícola de calidad.
- Un bosque que permite una caza constante y continúa.
- Un bosque que permite la colecta permanente de PFNM

6. Situación que se evita

- Un bosque empobrecido en especies.
- Un bosque degradado y erosionado.
- Un bosque atacado por agentes externos.
- Un bosque que no garantiza los recursos hídricos.



*Amigos de la Naturaleza y
El Desarrollo de Guinea Ecuatorial*



REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL



UICN / CARPE / ANDEGE

INFORME INTERMEDIARIO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CAZA EN MONTE MITRA Y EL ESTADO DE CONSERVACION DE LAS ESPECIES DE FAUNA PROTEGIDA EN GUINEA ECUATORIAL

Bata, marzo 2.008

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
3.	LA SITUACIÓN DE CAZA Y EL CONSUMO DE CARNE DE MONTE EN GUINEA ECUATORIAL	4
4	EL MUESTREO	4
5	LA METODOLOGÍA	4
6	PERSONAL IMPLICADO	5
	A) Personal ANDEGE.....	5
	B) Personal de terreno.....	5
7	ESTADO DE AVANCE DEL TRABAJO	6
	A) Sobre el seguimiento de caza en Monte Mitra	6
	B) Sobre el estado de conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial	6
8	BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	7
9	ANEXOS	8
	a. Resumen financiero	8
	b. Fichas de registros y de encuestas	9
	b.1. Del estado de conservación de las especies protegidas: Bares	9
	b.2. Del estado de conservación de las especies protegidas: Mercados	10
	b.3. Del seguimiento de la caza en Monte Mitra	11

1 INTRODUCCIÓN

La conservación y gestión de los recursos naturales es uno de los retos que preocupa actualmente a los gobiernos del planeta tierra para hacer efectiva uno de sus compromisos internacionales relacionados a la gestión ambiental. La promulgación de varias leyes y decretos para la protección de recursos forestales y el medio ambiente constituye un reflejo fiel de esta voluntad política del Gobierno y es más, el país ha suscrito varios convenios y es miembro de varias organizaciones subregionales e internacionales sobre la temática de conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente (UICN, RHAMSAR, CARPE COMIFAC, RAPAC, . y otros). Dentro de esta óptica de preocupación la ONG "Amigos de la Naturaleza y el Desarrollo de Guinea Ecuatorial" (ANDEGE) colabora con el Gobierno de Guinea Ecuatorial en la conservación de sus recursos y la protección del medio ambiente, como es el caso de este proyecto el **seguimiento de la caza y el estado de conservación de las especies de fauna protegida de Guinea Ecuatorial** como uno de los medios para medir o evaluar la aceptación o no de la población de las consideraciones del Gobierno sobre las áreas protegidas y la protección de la biodiversidad en el suelo patrio.

El presente trabajo se realiza en Guinea Ecuatorial, gracias al partenariado UICN (Unión Mundial para la Conservación de Naturaleza) y el programa CARPE (programa Regional sobre la Protección del Medio Ambiente en África Central) financiado por USAID (Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo)

2 OBJETIVOS DEL TRABAJO

El principal objetivo del trabajo es contribuir a la conservación de la biodiversidad en Guinea Ecuatorial. De este objetivo general se descifran los siete siguientes objetivos concretos:

- Apreciar los volúmenes de la caza en la zona de Monte Mitra, zona determinada como Landscape en el periodo de seis meses y cartografiar las zonas más relevantes de captura
- Conocer las principales especies afectadas en la caza practicada en el Monte Mitra determinada como Landscape durante la vida del proyecto.
- Conocer los métodos de caza empleados y el mercado final receptor de las piezas
- Las especies capturadas y su relación en término de número de individuos por especie durante la vida del proyecto. Esta información vigoriza el grado de amenaza de cada especie en el Landscape
- Reconocer los lugares más sobresalientes de la caza, para el establecimiento de unidades permanentes de estudio y de seguimiento
- Conocer quiénes son los principales consumidores y los beneficios que se deriven de esta actividad lucrativa. La necesidad de dar otras oportunidades a la población (alternativas) como medio de ganar la vida, por otra vía.
- Sensibilizar, informar a la población sobre el estado de la conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial, para que, por una parte, el Gobierno tome medidas pertinentes y, que la población atenúe o cambie estas prácticas, por otra.

3. LA SITUACIÓN DE CAZA Y EL CONSUMO DE CARNE DE MONTE EN GUINEA ECUATORIAL

La carne de monte es hasta hoy en día la principal fuente de proteína animal en Guinea Ecuatorial, al carecer el país de una producción ganadera estable y adaptable a las necesidades de la población; pues la ganadería está limitada y dedicada al abasto familiar. La regulación del sector bosques y los recursos forestales es precaria, las leyes dictadas para una explotación racional y sostenible de los recursos naturales tampoco son aplicables de manera efectiva (Nguu, 2006).

La caza con fines comerciales es practicada de manera ilegal, al no haber una ley en vigor que la regule. La Ley Número 8/1988, sobre Fauna Silvestre, Caza y Áreas Protegidas, la única dictada para regular el tema de la caza en Guinea Ecuatorial no fue adaptable para el contexto sociocultural del país, lo cual dificultó su verdadera aplicación en el terreno (INDEFOR, 2006). Esta Ley Nº 8/1988 ya fue derogada por la Ley Nº 7/2003 de fecha 22 de noviembre, Reguladora del Medio Ambiente en Guinea Ecuatorial. Las otras leyes dictadas posteriormente no presentan capítulos concretos que regulen el tema de la caza comercial; por lo que existe un vacío jurídico en lo que a la caza se refiere. El problema de la caza comercial en Guinea Ecuatorial conlleva implícito una diversidad de problemas conexos e intercalados entre sí y su dimensión analítica no es fácil de establecer en un objetivo concreto o en una visión de actividades concretas. La promulgación del reciente decreto Número 72 / 2.007 de fecha 27 de octubre por el que se prohíbe la caza y el consumo de monos y otros primates en la República de Guinea Ecuatorial es una excepción en cuanto a su aplicabilidad en el terreno; cuyo primer resultado es la disminución drástica o la desaparición en los mercados públicos nacionales de toda especie de primate, como primer paso, a la protección de este grupo de animales considerado también protegido.

4 EL MUESTREO

Precedido de los trabajos de revisión de bibliografías y los contactos con las instituciones nacionales que se preocupan por la conservación de los recursos naturales (UNGE, INDEFOR, Ministerio de Agricultura y Bosques, Ministerio de Pesca y Medio Ambiente, CICTE), el trabajo se lleva a cabo sobre seis pueblos más importantes en la zona de Monte Mitra para el seguimiento de caza y sobre tres ciudades importantes del país Malabo, Bata y Ebibeyin, para evaluar el estado de conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial.

5 LA METODOLOGÍA

Los trabajos se iniciaron en noviembre de 2007 con el reclutamiento y la formación de los encuestadores. A continuación, los trabajos de seguimiento de la caza en Monte Mitra son asegurados por seis personas, que realizan los registros de los animales cazados en seis poblados de la zona (Sendje I, Mitom, Emangos, Ncoho, Mitong y Kuma); mientras que los trabajos sobre el estado de la conservación de las especies de fauna prohibida lo realizan seis encuestadores, las cuales realizan encuestas diarias en los principales mercados y bares seleccionados en tres ciudades importantes del país (Malabo, Bata y Ebibeyin). Las encuestas recogen toda clase de carne de monte, sea protegida o permitida por la ley, puesta su venta tanto en el mercado como en el bar, situación que permitiría evaluar al final del proyecto la cifra total de los individuos de la carne de monte consumidos y poder hacer igualmente discusiones con los trabajos anteriores de la misma naturaleza. Las fichas utilizadas en las entrevistas se adjuntan en el anexo.

Recalcar aquí que los trabajos de los registros y de las encuestas diarias en los mercados y ciertos bares han sido precedidos de bastantes y excelentes revisiones bibliográficas y contactos con las institucionales nacionales que se preocupan por este tema en Guinea Ecuatorial. En el siguiente cuadro se recoge las principales actividades realizadas hasta ahora.

Tabla de distribución de responsabilidades

Actividad	Responsable	Noviembre 2.007	Diciembre 2.007	Enero 2.008
Formación + Reclutamiento	Coordinador + Jefes componentes			
Revisión de bibliografías	Jefes de componentes			
Contactos con las instituciones y autoridades	Coordinador			
Encuestas y registros	Encuestadores			
Digitalización de datos	Técnicos			
Redacción informe intermedio	Coordinador + Jefes de componentes			

6 PERSONAL IMPLICADO

A parte de los encuestadores, el proyecto cuenta con un coordinador, dos jefes de componente, el contable y un técnico que asegura la digitalización de los datos. Esta información detallada se inserta a continuación:

A) Personal ANDEGE:

- 3 Un (1) coordinador del proyecto
- 4 Un (1) jefe del componente de seguimiento de caza en Monte Mitra
- 5 Un (1) jefe del componente de estado de conservación de las especies protegidas
- 6 Un (1) contable
- 7 Un (1) técnico, responsable de la digitalización de los datos

Total personal técnico de ANDEGE cinco (5).

B) Personal de terreno:

- a) Seis (6) encuestadores del componente de seguimiento de caza en Monte Mitra, que trabajan indiferentemente en seis (6) poblados de la zona: Sendje I, Mitom, Emangos, Ncoho, Mitong y Kuma.
 - b) Seis (6) encuestadores del componente de estado de conservación de las especies protegidas: dos (2) en Bata, dos (2) en Malabo y dos (2) en Ebibeyin.
- Total personal de terreno doce (12).

7 ESTADO DE AVANCE DEL TRABAJO

Los resultados aquí presentados son el fruto de un trabajo realizado en tres meses, que representa aproximadamente el 43 % del tiempo total previsto del proyecto. Los siguientes cuadros sinópticos constituyen, en resumen, algunos de los resultados preliminares obtenidos durante estos tres meses de trabajo:

A) Sobre el seguimiento de caza en Monte Mitra

Volumen de caza	Las especies más afectadas	Método de caza más sobresaliente	Campamentos de caza más sobresalientes	Mercados más concurrentes
721 individuos cazados sobre 35 especies diferentes.	- <i>Atherurus africanus</i> con 218 individuos; - <i>Cephalophus monticola</i> 174 individuos; - <i>Cricetomys emini</i> con 74 individuos	8 Las trampas (alambre) con 579 piezas cazadas; 9 Escopeta con 124 piezas cazadas	10 Bisun con 205 piezas cazadas; 11 Avindja con 124 piezas cazadas	12 Bata con 507 individuos destinados 13 Sendje con 122 individuos destinados

B) Sobre el estado de conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial

	Nº total especies/individuos registrados	Nº especies protegidas/individuos registrados	Nº especies permitidas/individuos registrados	Consumidores mayoritarios	Consumidores minoritarios	Beneficios obtenidos por la reventa en FCFAS	Ligados al negocio
Distrito/lugar de procedencia							
Acurenam	2/6	0	2/6	Nativos	Extranjeros	5.000	Las mujeres
Baney	9/184	3/57	6/127	Nativos	Extranjeros	725.000	Las mujeres
Bata	20/354	11/89	9/265	Nativos	Extranjeros	1.285.000	Las mujeres
Camerún	16/138	7/46	9/92	Nativos	Extranjeros	648.000	Las mujeres
Desconocido	20/379	9/114	11/265	Nativos	Extranjeros	2.068.000	Las mujeres
Ebibeyin	18/143	7/51	11/92	Nativos	Extranjeros	383.000	Las mujeres

Informe trimestral intermedio

Evinayong	14/145	9/43	5/102	Nativos	Extranjeros	501.500	Las mujeres
Gabón	2/4	1/1	1/3	Nativos	Extranjeros	11.000	Las mujeres
Kogo	19/723	10/318	9/405	Nativos	Extranjeros	2.464.000	Las mujeres
Luba	10/307	3/78	7/229	Nativos	Extranjeros	956.500	Las mujeres
Malabo	12/136	4/45	8/91	Nativos	Extranjeros	359.500	Las mujeres
Mbini	19/842	11/364	8/478	Nativos	Extranjeros	3.939.500	Las mujeres
Micomiseng	11/59	6/16	5/43	Nativos	Extranjeros	250.500	Las mujeres
Mongomo	4/33	1/1	3/32	Nativos	Extranjeros	90.000	Las mujeres
Niefang	17/415	10/79	7/336	Nativos	Extranjeros	1.107.000	Las mujeres
Nsok Nsomo	12/77	4/27	8/50	Nativos	Extranjeros	170.000	Las mujeres
Nsork	2/6	0	2/6	Nativos	Extranjeros	12.000	Las mujeres
Región Continental	14/198	9/160	5/38	Nativos	Extranjeros	1.932.500	Las mujeres
Riaba	9/294	2/53	7/241	Nativos	Extranjeros	775.500	Las mujeres
TOTAL	35/4443	18/1542	17/2901			17.683.500	

Según la matriz anterior, por ahora se ha registrado un total de 18 especies de fauna protegida sobre un total 1.542 individuos. El pangolín de cola larga (*Manis tetradactyla*) con 409 individuos, el cocodrilo de frente ancha (*Osteolaemus tetraspis*) con 374 y la tortuga terrestre (*Kynixys erosa*) con 281 individuos resultan hasta el momento las tres especies protegidas más capturadas. Una atención especial merece hacer sobre la presencia del antílope jeroglífico (*Tragelaphus scriptus*) en el mercado de Bata, a pesar de ser actualmente una especie rara dentro de nuestros bosques y curiosamente los pocos ejemplares cazados provienen únicamente de los bosques de los distritos de Mbini y Kogo.

8 BIBLIOGRAFÍA CITADA

- INDEFOR, 2006: *Informe final del Proyecto Ntem de lucha contra la caza ilegal en Guinea Ecuatorial*
- Ngua, 2006: *Inventario de los grandes mamíferos del Monte Mitra, sur del Parque Nacional de Monte Alén*

9 ANEXOS

a. Resumen financiero

Elemento de costo	Nº personas	Monto en FCFAS	Duración en meses	Total Monto gastado en FCFAS
Transporte				701.000
Taxi encuestadores (ciudad)	6	20.000	3	360.000
Combustible misiones de terreno		82.000	3	246.000
Billete avion Malabo ida y regreso		95.000		95.000
Indemnizaciones y honorarios de terreno				2.700.000
Encuestadores	12	75.000	3	2.700.000
Formaciones y reuniones				1.685.000
Salarios personal Andege				1.800.000
Coordinador del proyecto	1	150.000	3	450.000
Jefe de componente seguimiento de Caza en Monte Mitra	1	125.000	3	375.000
Jefe de componente estado de conservación de las especies protegidas	1	125.000	3	375.000
Contable	1	100.000	3	300.000
Técnico (gestor de datos)	1	100.000	3	300.000
Otros gastos				780.000
Perdiem de misiones		730.000		730.000
Propina a los vendedores de carne		50.000	3	50.000
TOTAL GASTOS REALIZADOS				7.666.000

b. Fichas de registros y de encuestas

b.1. Del estado de conservación de las especies protegidas: Bares

Estudio sobre el estado de conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial *por ANDEGE*

FICHA DE ENCUESTA DIARIA: BAR

1. Información general: Localidad: _____ Mes: _____ Encuestador/a: _____ Lugar de encuesta: _____ Bar: _____
 (Nombre y apellido)

2. Información específica:

Nº orden	Nombre especie (nombre local, español)	Nº individuos comprados	Lugar de procedencia (poblado, distrito)	Precio medio de compra por individuo (CFAS)	Nacionalidad de los consumidores		Precio medio de venta por cubierto (CFAS.)	Nº medio de cubiertos/individuo	Fecha	Sexo del encuestado
					Mayoría	Minoría				
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

Otras informaciones (problemas mayores ligados al negocio):

b.2. Del estado de conservación de las especies protegidas: Mercados

Estudio sobre el estado de conservación de las especies protegidas en Guinea Ecuatorial *por ANDEGE*

FICHA DE ENCUESTA DIARIA: MERCADO

1. Información general: Localidad: _____ Mes: _____ Encuestador/a: _____ Lugar de encuesta: _____
 Nombre del mercado: _____ (Nombre y apellido)

2. Información específica:

Nº orden	Nombre especie (nombre local, español)	Nº individuos comprados	Precio medio de compra por individuo (CFAS)	Lugar de procedencia (poblado, distrito)	Precio medio de venta por individuo (CFAS.)	Nacionalidad de los consumidores		Fecha	Sexo del encuestado
						Mayoría	Minoría		
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Otras informaciones (problemas mayores ligados al negocio):

C. Algunas fotografías durante el trabajo



El *Atherurus africanus* y el *Cephalophus monticola*



Especies cazadas en Monte Mitra (Emangos)



Una pieza de *Atherurus africanus* en estado podrido



El jefe de componente de Caza, Contactando encuestadores



El coordinador del proyecto entrevistando con el decano de la Facultad de Medio Ambiente (Malabo)



El coordinador hablando con un conocedor del Mercado de Carne de bosque de Malabo



Principales actores del comercio de la carne de bosque



Cricetomys emini, una de las especies más cazadas en Mitra

Bata, 13 de marzo de 2008
Por ANDEGE